



248162

248162

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE
DON JOSE RODRIGUEZ PEÑA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MA-
DRID, Evaristo San Miguel 20.

sobre:

"NUEVO SISTEMA PARA EL FORCADO DE PISOS".



Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo sistema para el forjado de pisos, con el cual se consiguen grandes ventajas ante los que actualmente se conocen y se ajustan en la construcción de cualquier ángulo o género de edificios.

5.-

El objeto de la invención que nos ocupa es un perfeccionamiento total de lo que en su día se reivindicó en la patente de invención nº 188.011, igualmente solicitada y concedida a favor del demandante.

10.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

15.-

La Fig. 1a., es un detalle del sistema que nos ocupa, en el que se aprecia la pieza objeto de la invención y la que constituye el forjado que nos ocupa.

20.-

La Fig. 2a., es igualmente otro detalle idéntico pero con la variante de adicionar a la parte superior de cada pieza de cerámica un elemento constituido por un ladrillo igualmente dotado de tabiquillos, con lo que se le da una mayor altura a las piezas, así como grueso al forjado.

25.-

La Fig. 3a., es el mismo detalle que se representa en la figura anterior pero únicamente se diferencia en la capa de compresión que se le otorga a todo el forjado.

30.-

Consiste la presente invención en un nuevo sistema para el forjado de pisos, caracterizado porque se introduce la modificación del nervio de hormigón armado en la parte (1) que trabaja a tracción, diseñándolo de forma que las piezas cerámicas (2) que forman el cuerpo con el mismo tengan la máxima colaboración estática con el nervio, trabajando como dovela en lugar de hacerlo por adherencia como sucedía en la referida patente nº 188011. Al mismo tiempo y como puede apreciarse por las piezas se ensancha su sec-



ción para un mejor alojamiento de las barras de hierro (3) de tracción.

5.- Asimismo se ha conseguido el forjado en virtud de una pieza con tabiques interiores, de arcos parabólicos (4) con enlaces rectos (5), ello implica un notable aligeramiento en el peso de la pieza cerámica, factor importante en la fabricación, transporte y empleo de la misma. Asimismo la distribución de esfuerzos por medio de tabiques interiores es de considerar óptima tanto para el moldeo, secado y cocido de la pieza de arcilla, como para su comportamiento estático como elemento básico en el forjado de pisos de que forma parte.

10.- Es notorio el hacer constar que la distribución y estructura del interior de las piezas, puede ser variable, aunque siempre será respetada la envolvente o contorno de la misma.

15.- También ha sido creada una pieza de arcilla cocida (6), complementaria, señalada en las figuras 2a y 3a., en la parte superior de la pieza de cerámica, la cual y como se ha dicho va colocada en la parte superior de dichas piezas constitutivas del forjado, obteniéndose con ello automáticamente un nervio de más sección (7) y más canto y por lo tanto más momento de inercia y mayor par mecánico de fuerzas interiores, que queda sin más, en disposición de absorber mayores momentos flectores producidos bien por aumento de sobrecargas o bien por aumentos de las luces a cubrir en el forjado.

20.- Dicha pieza (6) complementaria queda sujeta a la pieza básica (2) del forjado, con una simple lechada de mortero de cemento.

25.- Igualmente y si se quiere conseguir más resistencia en el forjado, se añadirá una capa de compresión (8) que proceda entre tres y cinco centímetros sobre las piezas complementarias (6). Asimismo cabe aún el absorber mayores cargas, separando las pestañas (9) de las piezas (2), que normalmente



van a tope unas con otras, los cen tímetros que se necesite para obtener más sección en el nervio resistente, capaz de sobrecarga o luz que interese. Con este sistema se evita el empleo de piezas diversas, de más altura y todo ello se consigue utilizando la pieza tipo, única, representada en las Figs. 2ª y 3ª., ventaja notoria y múltiple que no hace falta señalar a las personas que intervienen en la técnica de la construcción y en la fabricación de piezas especiales de arcilla cocida para forjado de pisos, terrazas y cubiertas.

5.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

10.-

R C T A

15.-

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Nuevo sistema para el forjado de pisos, caracterizado porque se introduce la modificación del nervio de hormigón armado en la parte que trabaja a tracción, configurándolo de forma que las piezas que constituyen el forjado y que forman cuerpo con él tengan la máxima colaboración estática con dicho nervio, trabajando como dovela en lugar de hacerlo por adherencia, quedando asimismo ensanchada la sección para dar un mejor alojamiento a las barras de hierro de tracción.

20.-

25.-

2ª.-Nuevo sistema, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el forjado es conseguido en virtud de una pieza con tabiques interiores, de arcos parabólicos con enlaces rectos, implicando ello un notable aligeramiento en el peso de la pieza, distribuyendo los esfuerzos por medio de tabiques interiores, a su vez que se consigue

30.-

248162



un perfecto comportamiento estático.

- 5.- 3a.-Nuevo sistema, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque se dispone una pieza de arcilla complementaria, que se coloca en la parte superior de la pieza de cerámica, obteniéndose con ello automáticamente un nervio de más sección y más canto y por ello más momento de inercia y mayor par mecánico de fuerzas interiores, que queda sin más en disposición de absorber mayores momentos flectores producidos por aumentos de sobrecargas o por aumentos de las luces a cubrir en el forjado, yendo dicha pieza complementaria totalmente sujeta a la pieza básica con una simple lechada de mortero de cemento.
- 10.-

- 15.- 4a.-Nuevo sistema, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para conseguir más resistencia en el forjado se añade una capa de compresión sobre las piezas complementarias, a la vez que para absorber mayores cargas se separan las pestañas de las piezas básicas, con lo que se obtiene mayor sección del nervio resistente capaz de sobrecarga y la luz que se necesite.
- 20.-

5a.-"NUEVO SISTEMA PARA EL FORJADO DE PISOS".-

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

25.-

Madrid, 25 de marzo de 1,959

D. Jose Rodriguez Peña

FIG.1

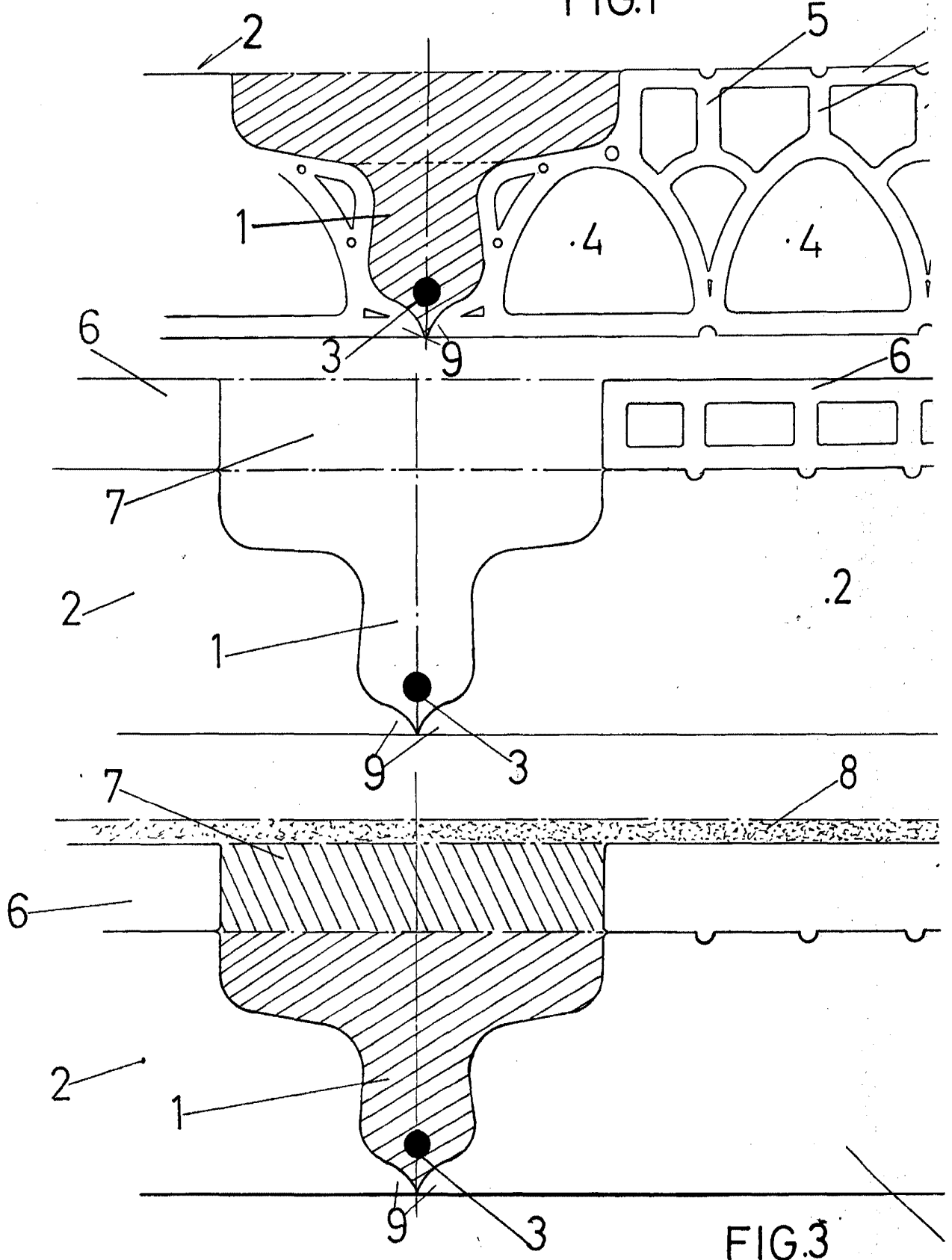
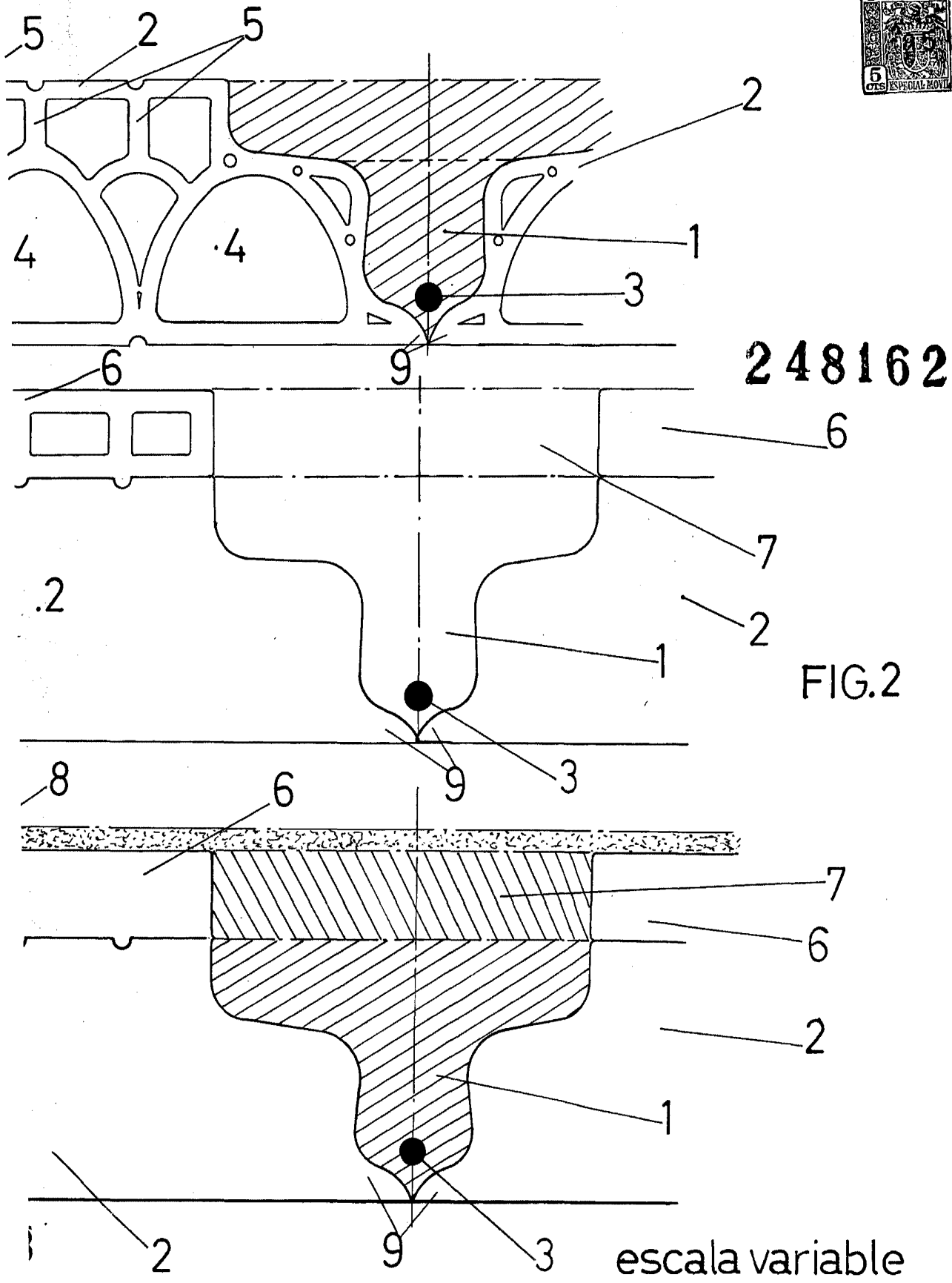


FIG.3

(hoj.única)



248162

FIG.2

escala variable

25 MAR. 1959